

55 CURSOS MANUEL DE FALLA

Curso de danza clásica

La solicitud de inscripción en el **Curso de danza clásica** de los 55 Cursos Manuel de Falla implica la aceptación de las presentes condiciones de participación.

La organización de los Cursos Manuel de Falla se reserva la facultad de modificar cualquiera de los contenidos de esta actividad. Los cambios se anunciarán en el momento de producirse, en esta página web. El Curso de danza clásica podrá ser cancelado en el caso de que no se alcance un número mínimo de participantes, que será determinado por la organización a la finalización del plazo de inscripción.

Reservado el derecho de admisión. No se permitirá la presencia en el curso de personas no inscritas o que no cuenten con la autorización expresa de la organización.

1. Solicitudes de inscripción

Se presentarán exclusivamente online, cumplimentando el formulario de inscripción disponible en la web y adjuntando al mismo la documentación requerida. No se admitirá ninguna solicitud de inscripción que no esté acompañada de toda la documentación, ni aquellas que se reciban fuera del plazo de inscripción establecido.

2. Tasas

Una vez comunicada la admisión a los solicitantes, estos dispondrán de **48 horas** para realizar el ingreso de las tasas de matrícula. Si transcurrido este plazo no se ha recibido el pago, se causará baja automáticamente en el curso de danza.

Este plazo no será aplicable a los solicitantes de beca, que deberán abonar las tasas de matrícula en el plazo de 48 horas tras la comunicación de la denegación de la beca.

Los alumnos de universidades o conservatorios de danza públicos de toda España que deseen beneficiarse de las tasas especiales de matrícula, deberán adjuntar a su solicitud de participación un certificado expedido por la secretaría del centro donde se estén cursando los estudios o carta de pago correspondiente al curso académico 2023-2024

Datos de la cuenta bancaria (en el concepto del ingreso deberán especificarse claramente el nombre del alumno y la actividad que solicita):

Cursos Internacionales Manuel de Falla
(Festival Internacional de Música y Danza de Granada)
CAJA RURAL
C/ Gran Vía de Colón, 2
18010 Granada
IBAN ES78 3023 0110 465244093208

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los solicitantes.

Devolución de tasas

En el caso de renuncia justificada del alumno, tendrá derecho a la devolución del 80% de las tasas de matrícula siempre que se solicite por correo electrónico, y al menos **10 días** antes del comienzo del curso. **Fuera de este plazo no se atenderá ninguna solicitud.**

La organización solo devolverá el importe íntegro abonado en caso de cancelación, cambio de fechas o modificación total del programa o contenidos de la actividad.

3. Becas

Becas de los Cursos Manuel de Falla y Becas de la Asociación de Amigos del Festival de Granada.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de inscripción de este curso y deberán incluir la siguiente documentación:

- Currículum
- Certificado académico con indicación de las calificaciones obtenidas en el último año académico cursado
- Fotocopia (únicamente de las páginas donde se refleje la base liquidable) de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al último ejercicio fiscal, del interesado y de su unidad familiar. Las solicitudes serán valoradas por la Comisión de becas del Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Para la concesión de las ayudas, se tendrá en cuenta principalmente el currículum y el certificado académico del solicitante, y subsidiariamente se valorarán los ingresos reflejados en la declaración de la renta.

Los Cursos se reservan la facultad de pedir a los solicitantes la verificación de los datos aportados en el currículum mediante el envío de la documentación acreditativa.

Aquellas solicitudes que no incluyan la documentación requerida no serán tenidas en consideración.

Concesión: las decisiones de la Comisión de becas son inapelables, y se comunicarán por correo electrónico a los solicitantes.

Ambos tipos de beca son incompatibles entre sí.

Obligaciones de los becarios

Los becarios estarán obligados a asistir al Curso de danza española en su integridad, no permitiéndoseles ausencias salvo fuerza mayor acreditada. En caso de incumplimiento de esta obligación, se podrá revocar la concesión de la ayuda por parte de la organización.

Los beneficiarios de las becas, una vez comunicada la concesión por parte de la organización de los Cursos, deberán enviar a cursos@granadafestival.org un correo electrónico en el que acepten la beca y las condiciones estipuladas en el párrafo anterior, en un plazo no superior a una semana desde la comunicación de la concesión.

Las becas se ingresarán una vez que se haya verificado la incorporación del becario a la actividad, mediante transferencia bancaria a la cuenta que se indique al Festival.

4. Plazas y procedimiento de selección

El Curso de danza española tiene un cupo de 20 plazas. Para la selección, los interesados deberán aportar un enlace a un vídeo (se ruega no adjuntar los vídeos, sino indicar el enlace) alojado en YouTube, Vimeo o similar, con buena calidad de imagen y sonido, de una interpretación en solitario a tiempo de vals y adagio, de no más de tres minutos de duración. La selección se realizará por el profesor y la organización comunicará a todos los solicitantes el resultado por correo electrónico. La decisión será inapelable.

5. Grabación y comunicación pública

La presentación de la solicitud de inscripción implica la autorización para la realización de material audiovisual por parte de los Cursos Manuel de Falla, con fines de archivo y para la difusión pública del taller (fotos, vídeos, etc.)

6. Responsabilidad

Los Cursos Manuel de Falla declinan toda responsabilidad por accidente de los participantes en el Curso de danza salvo que dicho accidente sea consecuencia directa de una negligencia imputable a los Cursos. Los Cursos Manuel de Falla declaran haber suscrito todas las Pólizas de seguro destinadas a cubrir la responsabilidad civil de las actividades que se organizan

7. Protección de datos

Los datos aportados por los solicitantes serán tratados en todo caso según dispuesto en la legislación europea y nacional sobre protección de datos de carácter personal.

8. Diploma y certificado de participación

Los participantes que acrediten la asistencia como mínimo al 80% de las horas del curso podrán obtener un diploma y un certificado de horas. Para ello, deberán solicitarlo por escrito dirigido a cursos@granadafestival.org El certificado les será enviado por correo electrónico.

Ninguno de los documentos mencionados en el párrafo anterior podrá expedirse si no se cumplen las asistencias indicadas en el párrafo anterior. El control de asistencias se verificará a través de la firma de los partes diarios.